

NACIONES UNIDAS

Asamblea General

CUADRAGESIMO SEPTIMO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

SEGUNDA COMISION
35a. sesión
celebrada el martes
10 de noviembre de 1992
a las 15.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 35a. SESION

Presidente: Sr. PÍRIZ BALLON (Uruguay)

SUMARIO

TEMA 12 DEL PROGRAMA: INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL (continuación)

COMUNICACION RELATIVA A LOS PATROCINADORES DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCION

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/47/SR.35
11 de diciembre de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

9257654S

/...

Se declara abierta la sesión a las 15.30 horas.

TEMA 12 DEL PROGRAMA: INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL (continuación)
(A/47/3, A/47/82-S/23512, A/47/83, A/47/132, A/47/212-E/1992/54,
A/47/222-E/1992/57 y Corr.1, A/47/225-S/23998, A/47/267, A/47/278-E/1992/77,
A/47/283-E/1992/83, A/47/289-E/1992/68, A/47/294-E/1992/84, A/47/338,
A/47/375-S/24429, A/47/403, A/47/407, A/47/408, A/47/411, A/47/445, A/47/446,
A/47/499, A/47/627; A/C.2/47/L.2, A/C.2/47/L.5)

1. El Sr. SUŽIEDELIS (Lituania), hablando en nombre de los Estados bálticos, acoge con satisfacción el informe del Secretario General sobre las repercusiones de la evolución de las relaciones entre el Este y el Oeste en el crecimiento y desarrollo en el mundo (A/47/403), y añade que las delegaciones bálticas se suman plenamente a la declaración hecha por el representante de Polonia en esta esfera. Les ha sorprendido un tanto saber que el informe es uno de los primeros en analizar las transformaciones espectaculares que afectan a un importante y creciente número de Estados Miembros de las Naciones Unidas. En éste y en otros informes, la disolución de la antigua Unión Soviética se ha descrito casi enteramente de forma negativa; las delegaciones bálticas lamentan que no se haya abordado en ellos la positiva repercusión que pueden tener esos cambios a largo plazo. Los países bálticos ya pueden intentar racionalizar las políticas comerciales y fortalecer las ventajas comparativas de sus respectivas economías, que en lo sucesivo habrían de ajustarse a la estructura del comercio mundial. En el futuro deberá prestarse más atención a las diferencias que existen entre los países en transición y a sus determinadas características nacionales especialmente en los Estados bálticos y en los Estados que han sucedido a la Unión Soviética. No basta con considerarlos como una única entidad económica, o dividirlos simplemente en Estados "potencialmente en desarrollo" y "más industrializados". Los Estados bálticos están dispuestos a trabajar en estrecha cooperación con las Naciones Unidas y en facilitarles las estadísticas y la información necesarias para que los futuros estudios se basen en una valoración mejor de las características nacionales.

2. Se ha perdido mucho tiempo debatiendo la cuestión de la desviación de asistencia a los países en desarrollo en favor de las economías en transición, pero en estudios recientes se ha llegado a la conclusión que tales desviaciones no se han producido. Como ya se ha señalado, la transición debe examinarse como un problema en sí mismo, atendiendo minuciosamente a cada uno de los aspectos del proceso. Las lecciones que se deriven de las reformas políticas, económicas y sociales que están teniendo lugar en Europa central y del Este serán pertinentes no sólo para los países directamente afectados, sino también para el conjunto de la comunidad internacional.

3. El objetivo de desarrollo proclamado por el Secretario General en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) de mejorar el bienestar humano es básico tanto para la transformación económica y política de Europa central, como de Europa del Este. El Secretario General ha sugerido asimismo que el Consejo Económico y Social abordara también las cuestiones que afectan a la seguridad internacional. Las políticas

(Sr. Sužiedelis, Lituania)

económicas adoptadas por los países en transición merecen incluirse en este apartado. En consecuencia, los Estados bálticos tienen intención de unirse a otros países que van a presentar un proyecto de resolución sobre la integración de las economías en transición en la economía del mundo a la Segunda Comisión.

4. Finalmente, en cuanto a la resolución 1992/40 del Consejo Económico y Social sobre las actividades del sistema de las Naciones Unidas en los Estados bálticos y en la Comunidad de Estados Independientes, las delegaciones bálticas acogen con satisfacción el establecimiento de la presencia de las Naciones Unidas en su región y hacen un llamamiento a que las operaciones de las Naciones Unidas en la región de la antigua Unión Soviética se hagan con un criterio integrado. Agradecen las actividades realizadas, en particular, por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

5. El Sr. VALENTINO (Malta) acoge con satisfacción las actividades conjuntas del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y de otras organizaciones internacionales en la preparación de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo que ha de celebrarse en El Cairo en 1994. Malta se propone establecer un comité nacional que sirva de centro coordinador de los preparativos y de la Conferencia misma y un informe nacional sobre temas de población en Malta está siendo objeto de examen. La cuestión de los programas de planificación familiar, salud y bienestar de la familia se está examinando en el marco de la preparación del Año Internacional de la Familia. En 1993, Malta acogerá dos conferencias sobre esa cuestión; una de ellas, es una conferencia regional y la otra una conferencia convocada por una organización no gubernamental, y ambas forman parte de la contribución de Malta al Año Internacional de la Familia.

6. Malta espera que en la Conferencia se otorgue especial atención a la cuestión del envejecimiento de la población, visto el incremento espectacular del número y proporción de las personas de edad. Recientemente, Malta ha creado un Instituto Internacional sobre el Envejecimiento (INIA) con la misión de capacitar al personal esencial en los países en desarrollo y establecer una red de cooperación entre organismos especializados tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo, así como promover el intercambio de información mediante publicaciones periódicas y monografías.

7. El Consejo de Administración del PNUD ha destacado la estrecha, y cada vez más evidente, vinculación que existe entre las cuestiones de población y la pobreza, el medio ambiente y el desarrollo, y ha instado al Fondo de Población de las Naciones Unidas a que, en las actividades complementarias de la CNUMAD, tenga debidamente en cuenta los problemas de población. El crecimiento de la población está directamente vinculado al desarrollo sostenible; por lo tanto, los programas en materia de población, que sean satisfactorios por la solidez de sus inversiones en educación, salud, empleo y planificación familiar, contribuirán a reducir la pobreza y a mejorar el crecimiento económico y social. El orador espera que en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994 se adoptará un plan de acción efectivo. El éxito de la Conferencia dependerá de lo que se consiga en las reuniones preparatorias y de

/...

(Sr. Valentino, Malta)

la activa participación de los gobiernos, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales y expertos. El orador transmite la gratitud de su Gobierno al Gobierno de Egipto por haberse ofrecido a ser el anfitrión de la Conferencia.

8. El Sr. ROTHERMEL (Director de la División de Proyectos Mundiales e Interregionales, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)), hablando sobre la acción preventiva y la lucha contra el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) y las medidas adoptadas por el PNUD frente a la infección por el VIH en el marco de la estrategia mundial contra el SIDA, dice que durante el primer decenio de la epidemia del SIDA se ha acumulado gran cantidad de investigación en materia de las ciencias sociales y médicas y al mismo tiempo se ha puesto de manifiesto una serie cada vez más extensa de las cuestiones económicas, políticas, jurídicas y éticas que plantea la epidemia. El VIH existe prácticamente en todos los países del mundo y se transmite con facilidad debido al aumento de los movimientos de refugiados, la inmigración, el turismo y el comercio internacional. Desde mediados del decenio de 1980 el PNUD está respondiendo a las peticiones de asistencia de los gobiernos; el SIDA ocupa un lugar preeminente en sus prioridades de desarrollo. El PNUD ha seguido centrándose en los aspectos de desarrollo del SIDA en el marco de la Alianza OMS/PNUD contra el SIDA. Desde sus oficinas sobre el terreno, el PNUD ha ayudado a integrar los planes nacionales de lucha contra el SIDA, en las políticas y prioridades generales de desarrollo, movilización de recursos, apoyo al desarrollo y ejecución de programas, y la mitigación de las consecuencias del VIH/SIDA en el desarrollo económico y social. En el plano mundial, el PNUD ha trabajado en estrecha colaboración con la OMS para conseguir medicamentos y vacunas económicas, que pudieran adquirir los países en desarrollo.

9. Los costos directos e indirectos de la epidemia prometen ser enormes. Los costos indirectos excederán con mucho los directamente relacionados con la prestación de tratamiento y cuidados. La epidemia del SIDA emplaza a los que se encuentran en la edad más productiva, amenazando así gravemente las economías nacionales, especialmente las que se basan en una industria dominante o varias industrias de un sector oficial clave, como la minería, el turismo y la agricultura, donde un agotamiento brusco de la mano de obra o una reducción de la productividad podría afectar el producto nacional bruto (PNB), los ingresos de exportación, la renta fiscal, y provocar además una peligrosa disminución de las inversiones en programas de educación y capacitación. Se espera que la escalada en los gastos de lucha contra la infección por el VIH acabará absorbiendo una parte importante del presupuesto de los países en desarrollo. En el plano familiar se producirá una pérdida de ingresos, fondos, ahorros y productividad, y un aumento de los gastos relacionados con la salud y del tiempo empleado en atender a los enfermos.

10. Debido a la epidemia, las mujeres y en general los grupos de bajos ingresos, tendrán que soportar nuevas cargas. El SIDA parece extenderse con mayor facilidad entre los sectores pobres de la sociedad e imponer costos relativamente mayores en los pobres que en los ricos. En el plano mundial, la tasa de prevalencia entre las mujeres está alcanzando, y en algunos casos se espera que supere a la de los hombres. En muchos estudios epidemiológicos se continúa estudiando a la mujer como mercenaria sexual o como propagadora de la infección de sus hijos, excluyendo así la mayor parte de las cuestiones que la

/...

(Sr. Rothermel)

afectan. El PNUD ha formulado directrices concretas para fomentar los programas de prevención, atención y apoyo dedicados a la mujer.

11. Para lograr el cambio efectivo y sostenible de las formas de comportamiento es esencial mantener el respeto a los individuos y a sus comunidades. Las organizaciones basadas en la comunidad son las que están mejor situadas para comprender los problemas que genera la epidemia y responder a ellos. Las actividades al nivel de la comunidad permitirían que los que participan en ellas identificasen sus propias y determinadas necesidades concretas y asegurasen que las estrategias elegidas se aplicarán y mantendrán. El PNUD continúa trabajando para fortalecer la capacidad nacional en asociaciones de cooperación y relaciones de trabajo, en el seno del sistema de las Naciones Unidas, en particular en la OMS, otros organismos donantes y organizaciones no gubernamentales, y también en el sector privado. Es esencial que las comunidades y los gobiernos sean capaces de responder a la pandemia en actividades complementarias y de apoyo mutuo.

12. El Sr. NEBENZIA (Federación de Rusia) dice que en el último período de sesiones del Consejo Económico y Social se ha alcanzado un amplio consenso sobre la necesidad de aprovechar plenamente la nueva realidad internacional política y económica para emprender una reforma a fondo de las esferas económica y social de las Naciones Unidas. En relación con ello, ve con agrado el informe del Secretario General titulado "Fomento de la cooperación internacional para el desarrollo: la función del sistema de las Naciones Unidas" (E/1992/82 y Add.1).

13. Un importante resultado de la serie de sesiones de alto nivel ha sido el consenso alcanzado sobre la necesidad de dividir racionalmente el trabajo entre las instituciones multilaterales financieras y de comercio, en particular el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), y las Naciones Unidas sobre la base de sus respectivas ventajas comparativas. La serie de sesiones de alto nivel ha sido satisfactoria y debería ser un modelo para los futuros períodos de sesiones anuales del Consejo de Seguridad. En el último período de sesiones, se han dado pasos importantes hacia la eliminación definitiva de los conflictos ideológicos y políticos en el Consejo en aras de la búsqueda constructiva de soluciones mutuamente aceptables.

14. La labor realizada en la serie de sesiones sobre coordinación ha sido fructífera. En una situación en que se dispone de recursos limitados es vital alcanzar la precisa y estrecha coordinación de las distintas dependencias del sistema de las Naciones Unidas, no sólo para eliminar la duplicación, sino también para armonizar los principios y objetivos de la estrategia para todo el sistema. Los temas que se han sometido a examen en la serie de sesiones sobre coordinación deberían haberse elegido con más cuidado y deberían haberse debatido más a fondo las cuestiones que preocupan a la mayoría de las organizaciones e instituciones de las Naciones Unidas a fin de poder analizar mejor los mecanismos de coordinación de las Naciones Unidas y los intergubernamentales y hacer recomendaciones prácticas encaminadas a mejorarlos.

15. Debe emplearse de forma más efectiva la serie de sesiones sobre actividades operacionales a fin de armonizar esas actividades con los recientes cambios

(Sr. Nebenzia, Federación de Rusia)

internacionales y con la reestructuración general de las esferas social y económica de las Naciones Unidas.

16. El orador acoge con particular satisfacción las resoluciones 1992/38 y 1992/40 del Consejo que tratan respectivamente del desastre de Chernobyl y de las actividades del sistema de las Naciones Unidas en los Estados bálticos y en la Comunidad de Estados Independientes.

17. Su delegación encomia al Consejo por los alentadores progresos que ha realizado en la reforma de las esferas social y económica de las Naciones Unidas. Y está de acuerdo con muchas de las conclusiones que aparecen en el informe sobre las repercusiones de la evolución de las relaciones entre el Este y el Oeste en el crecimiento y desarrollo en el mundo (A/47/403), en particular, con el punto de vista de que es poco probable que la cooperación entre el Este y el Oeste tenga repercusiones negativas en la cooperación entre el Oeste y los países en desarrollo, que los créditos que se han proporcionado a las economías en transición siguen siendo comparativamente pequeños en relación con sus necesidades y que el creciente acceso a los mercados de los países en desarrollo es la mejor forma de asistencia que el Oeste puede ofrecer a los países en transición. En conclusión, al tiempo que acoge con satisfacción los esfuerzos desplegados por la Organización por asistir a esos países, el orador cree que cabría aún incrementar esa asistencia.

18. El Sr. WISNUMURTI (Indonesia) dice que su delegación ha acogido con satisfacción la serie de sesiones de alto nivel del Consejo con arreglo a su reestructuración y cree que su continuación alentará un diálogo productivo y mayor convergencia de opiniones. El fin de la guerra fría ha abierto mejores perspectivas de un orden mundial más pacífico y humano, en el contexto del creciente consenso sobre ciertos aspectos clave de desarrollo, lo cual representa una ocasión sin precedentes para fortalecer la cooperación internacional para el desarrollo y erradicar la pobreza, en cuyo proceso las Naciones Unidas tienen un papel revitalizador que desempeñar.

19. Aun a pesar de estos hechos positivos, en el Estudio Económico Mundial, 1992 se describe una sombría visión de la economía mundial en profunda recesión, con un desarrollo paralizado, desigualdades cada vez más profundas en las relaciones económicas internacionales y estancamiento en los países en desarrollo. En Africa se ha llegado a la situación más grave, mientras las economías en transición continúan dando tropiezos y la brecha abierta entre los países ricos y pobres sigue aumentando. Los esfuerzos desplegados por los países en desarrollo para solucionar sus problemas se han visto obstaculizados por el desfavorable entorno económico internacional que, debido a la integración de los países de Europa del Este en la economía mundial, es todavía más imprevisible. Para superar estos problemas es necesario actuar conjunta y concertadamente.

20. Indonesia está convencida de la necesidad de reestructurar y revitalizar más las esferas económica, social y conexas de las Naciones Unidas, a fin de que el sistema sea más democrático y más efectivo y el Consejo Económico y Social se convierta en un instrumento capaz de acelerar el desarrollo y erradicar la pobreza. Sin embargo, todos los pasos del proceso de reestructuración deben fundamentarse en las resoluciones 45/264 y 46/235 de la Asamblea General, sin

/...

(Sr. Wisnumurti, Indonesia)

apartarse de los principios democráticos que subyacen al proceso de adopción de decisiones de las Naciones Unidas.

21. Su delegación apoya el establecimiento de vínculos más estrechos entre el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones multilaterales financieras y de comercio, y en consecuencia acoge con satisfacción la serie de sesiones de alto nivel del Consejo reestructurado, que tiene un papel vital que desempeñar en este proceso.

22. Indonesia apoya plenamente el llamamiento que el Consejo hace en su informe, de apoyo internacional en armonía con las políticas comerciales más abiertas y liberalizadas que persiguen muchos países en desarrollo. Indonesia sigue siendo plenamente partidaria de llegar a una conclusión satisfactoria y equilibrada de la Ronda Uruguay, y pide a todas las partes interesadas, y especialmente a los siete países más industrializados, que resuelvan sus diferencias, señalando que un fracaso de la Ronda podría muy probablemente conducir a una guerra comercial.

23. Con referencia a las actividades operacionales para el desarrollo, su delegación sigue estando convencida de la vigencia de las disposiciones contenidas en las resoluciones 44/211 y 46/219 y, en consecuencia, acoge con satisfacción las distintas propuestas encaminadas a establecer un sistema mejor para financiar las actividades operacionales.

24. El orador subraya la importancia de la integración regional y afirma el apoyo de Indonesia al fortalecimiento del papel de las comisiones regionales. Señala la importancia que, en la reciente Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los países no alineados, celebrada en Yakarta, se ha otorgado a la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994 y destaca que el estudio sobre la población debe integrarse plenamente en todos los aspectos de planificación y formación de políticas, particularmente a la luz de la interacción entre los factores de población, la persecución del desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente.

25. Con respecto a la situación de Palestina, Indonesia hace un llamamiento para que se apliquen inmediatamente las resoluciones del Consejo sobre las consecuencias económicas y sociales de los asentamientos israelíes y sobre la asistencia al pueblo palestino.

26. Para terminar, acoge con satisfacción la importancia que se ha vuelto a conceder a las cuestiones sociales, como parte integrante del proceso de desarrollo, y reitera la posición del movimiento de los no alineados, según se declaró en la reciente Conferencia, de que en la Conferencia Mundial en la Cumbre de Desarrollo Social hay que otorgar a los pueblos y a sus necesidades sociales un lugar central en la labor de las Naciones Unidas.

27. El Sr. YEGOROV (Belarús) dice que la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social ha dado la oportunidad de establecer un diálogo más constructivo entre las delegaciones, los altos funcionarios de la Secretaría y los jefes de los organismos especializados y de las instituciones multilaterales internacionales, y por lo tanto espera que estas reuniones de alto nivel desempeñen una función importante en las futuras labores del Consejo.

(Sr. Yegorov, Belarús)

28. La serie de sesiones sobre coordinación ha puesto la base para una división útil de las labores del Consejo y de la Asamblea General, al tiempo que la serie de sesiones sobre actividades operacionales ha ayudado a armonizar las actividades operacionales continuas del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y a sincronizarlas con las reformas que se están llevando a cabo en las esferas económica y social de la Organización.

29. Entre las más importantes decisiones adoptadas por el Consejo en su período de sesiones, el orador subraya la resolución 1992/40 sobre las actividades del sistema de las Naciones Unidas en los Estados bálticos y la Comunidad de Estados Independientes que presenta un enfoque amplio de la región, teniendo debidamente en cuenta las prioridades nacionales de los países interesados. Además, Belarús acoge con satisfacción la resolución 1992/43, sobre el fortalecimiento del papel de las comisiones regionales, así como la resolución 1992/38, sobre la cuestión de Chernobyl. En su opinión, el Consejo ha contribuido considerablemente a la reforma de las esferas social y económica de las Naciones Unidas.

30. Su delegación está plenamente de acuerdo con el punto de vista expresado por el Secretario General en su informe (A/47/403) de que es poco probable que la cooperación entre el Este y el Oeste cause perjuicios de importancia en la economía del mundo o, en particular, en la economía de los países en desarrollo, y acoge con satisfacción los esfuerzos que las Naciones Unidas están desplegando para asistir a los países en transición, pero pide que se adopten medidas todavía más enérgicas en esa esfera.

31. La Sra. ASHRAF (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), refiriéndose a la sección B del capítulo III del informe del Consejo Económico y Social (A/47/3) en el que se debaten los aspectos de coordinación relacionados con la acción preventiva contra el VIH (SIDA), dice que la pandemia del SIDA no está en absoluto controlada, a pesar de los esfuerzos concertados encaminados a este fin, y que debe continuar otorgándose una alta prioridad a la prevención y lucha contra la enfermedad. El debate sobre el VIH/SIDA que ha tenido lugar durante la serie de sesiones sobre coordinación ha contribuido a que varias organizaciones de las Naciones Unidas tuvieran un conocimiento mucho más preciso de la forma en que mejor podían coordinar sus actividades para combatir la pandemia.

32. La oradora subraya que debe prestarse atención asimismo a los aspectos socioculturales y económicos de la pandemia y que un enfoque práctico y minuciosamente coordinado, en el que se incluyan planes de acción nacional multisectoriales, es un instrumento esencial en la lucha y prevención contra la enfermedad.

33. La oradora describe las iniciativas emprendidas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) encaminadas a luchar contra el SIDA mediante la educación preventiva, en colaboración con el Programa Mundial sobre el SIDA de la Organización Mundial de la Salud (OMS/PMS) y con las organizaciones no gubernamentales. De conformidad con su programa de educación para la prevención del SIDA, la UNESCO ha adoptado medidas regionales encaminadas a capacitar líderes técnicos para que ayuden a los países a planificar y aplicar estrategias eficaces de lucha contra el SIDA.

(Sra. Ashraf)

34. En la esfera de las ciencias humanas y sociales, la UNESCO ha respondido al llamamiento de Venecia, emprendiendo una serie de actividades concebidas para alertar a la comunidad internacional sobre la necesidad de fortalecer los programas nacionales de lucha contra el SIDA. Además, se han adoptado medidas encaminadas a promover el papel de la mujer en los programas de educación sobre el SIDA y a luchar contra la propagación de la enfermedad entre los niños de la calle, especialmente en las grandes ciudades de Africa.

35. La satisfacción que en algún momento se mostró en zonas de Asia y del Pacífico con respecto al SIDA ha desaparecido, e incluso en los países donde se notificaban muy pocos casos de SIDA se han lanzado campañas de información, mientras que en todas las regiones ha aumentado claramente la participación de las organizaciones no gubernamentales en la producción de material didáctico sobre el SIDA. Aunque carece de los necesarios recursos financieros y humanos, la UNESCO quiere participar en las actividades mundiales y se esforzaría en desempeñar una función catalítica con miras a aumentar la concienciación de la comunidad internacional.

COMUNICACION RELATIVA A LOS PATROCINADORES DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

36. El PRESIDENTE comunica que Bosnia y Herzegovina, Egipto y Nigeria se suman a los patrocinadores del proyecto de resolución A/C.2/47/L.19 presentado en relación con el tema 87 b) del programa; Bosnia y Herzegovina y Egipto, a los del proyecto de resolución A/C.2/47/L.20, presentado asimismo en relación con el tema 87 b); y Bosnia y Herzegovina, a los del proyecto de resolución A/C.2/47/L.17 presentado en relación con el tema 88 del programa.

Se levanta la sesión a las 16.50 horas.